



CÓRDOBA, 1 de marzo de 2021.

VISTO:

El Exp. Elec. N°: 2021 – 48146 mediante el cual se presenta la propuesta “La enseñanza aumentada: Herramientas de comunicación transmedia para el ámbito educativo” para incorporarse dentro de las actividades de formación de la Secretaría de Extensión durante el primer semestre de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se presentó ante la convocatoria abierta realizada por la Secretaría de Extensión y cumple los requisitos establecidos en el formulario de presentación de propuestas de formación;

Que el formulario presentado por las oferentes está acompañado del CV del equipo de trabajo y de las evaluaciones que fueron realizadas por docentes de la FCC y autoridades de la Secretaría para lograr el aval correspondiente;

Que el curso taller se enmarca en la línea de formación comunicación y educación que desarrolla la Secretaría de Extensión destinada a sus estudiantes, egresados y público en general;

Por ello,





**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
MGTER MARIELA PARISI
RESUELVE:**

Artículo 1º: **Aprobar** el curso “La enseñanza aumentada: Herramientas de comunicación transmedia para el ámbito educativo”, a cargo del equipo docente conformado por Nancy Beatriz Arias DNI 22775628, Sara Alejandra Leiva DNI 21901974 y como responsable administrativa a María Eugenia Bazán DNI 24356341 que se desarrollará a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación bajo la modalidad virtual en el primer semestre del año 2021 con una carga horaria de 20 horas reloj.

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: El cobro de los aranceles correspondientes se hará a través del Área Contable de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 4º: Protocolicese, gírese copia a la Secretaría de extensión y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N º: 86

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

